U

n elemento esencial de toda empresa es la fama. La demostración de competencia y de diligencia al atender a los clientes, crea un buen nombre, que resulta ser el activo principal de las organizaciones, así no aparezca en los estados financieros.

Lo que se crea con años de esfuerzo puede perderse en muy poco tiempo, ya que el público obra como una manada en estampida cuando se asusta.

Por ello nos preocupa mucho el tinte de ciertos informes periodísticos que descalifican los contadores públicos en forma genérica y sin conocimiento de las realidades. Estamos ante una prensa que vive de lo negativo, lo cual magnifica con frecuencia.

No hay organizaciones perfectas. Pero si hay entes que se esfuerzan permanentemente por mejorar, tomando dolorosas medidas cuando son necesarias. El problema de perder la confianza pública es que ello te puede llevar a la quiebra.

En las crisis se conoce el verdadero carácter de las personas. Las hay que enfrentan las situaciones en forma habilidosa y las que actúan con la mayor transparencia posible.

Podemos reflexionar sobre la situación real que atraviesa la firma [KPMG Services (Proprietary) Limited](https://home.kpmg.com/za/en/home/home/press-releases/2018/04/kpmg-south-africa-announces-further-steps-to-accelerate-change-a.html) domiciliada en South Africa. Las deficiencias en tres trabajos tienen a la entidad en una situación de emergencia. Adviértase que en este momento nadie piensa en los muchos trabajos que se estén desarrollando debidamente. Lo que unos funcionarios han hecho mal puede afectar a todos, aunque varios de ellos no tengan nada que ver con las cuestiones censuradas. Frente a las informaciones públicas es difícil resolver si callar y dejar pasar o si salir a responder. Se teme que esto último aumente la discusión entre el público. Por experiencia sabemos que las personas recuerdan y traen a colación las noticias y no las resultas de los procesos. Tal es el caso de Arthur Andersen en Estados Unidos de América. La falta de confianza la sacó del mercado. Luego fue declarada inocente, hecho que tuvo una muy baja divulgación. Muchos la siguen poniendo de ejemplo de malas prácticas, cuando judicialmente se comprobó que no se incurrió en ellas.

Puede ser escandaloso decirlo, pero lo normal es que todas las organizaciones hayan sido investigadas y que tengan una que otra sanción. En nuestro país ha existido por mucho tiempo una brecha entre el modo de proceder de los auditores y las exigencias de los funcionarios gubernamentales. Las ciencias y las técnicas no se desarrollan para atender los deseos de las autoridades. Antes bien, éstas deberían sujetarse a los dominios de las disciplinas y a la *lex artis*. Así como hemos planteado que existen muchas formas de auditoría y no solo la financiera, también hemos sostenido que los contadores están preparados para ejecutar varias de ellas. La cuestión es que las autoridades insisten en juzgar por resultados lo que es una tarea que compromete medios, esfuerzos, diligencia.

*Hernando Bermúdez Gómez*